

**DECRETO:**

**ADJUDICACIÓN CONTRATO MENOR “ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE ESTANTERÍA PARA EL DEPÓSITO BIBLIOTECARIO DEL PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA”.**

En fecha 29/12/2017, el Sr. Presidente del Patronato Municipal de Cultura acreditó la necesidad de este Ayuntamiento de contratar la “Adquisición de un sistema de estantería para el depósito bibliotecario del Patronato Municipal de Cultura”, cuyo precio ascendería a la cantidad de 5.700,00 € (IVA incluido).

Teniendo en cuenta los siguientes ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS:

1º En fecha 29/12/2017 el Jefe de Servicio de Cultura, D. José Fernando Sánchez Ruiz, realiza el escrito de características técnicas para dicho suministro.

2º En fecha 29/12/2017, se emitió informe de Intervención, en el que se acreditaba la existencia de crédito suficiente y adecuado para financiar el gasto que comporta la celebración del contrato; y se emitió informe sobre el porcentaje que supone la contratación en relación con los recursos ordinarios del presupuesto vigente, a los efectos de determinar el órgano competente para contratar.

3º Resultando que en fecha 15/01/2018 se solicitaron ofertas a las siguientes empresas:

- EXMELUX ESTANTERÍA RÁPIDA S.L.
- EUN SISTEMAS S.L.
- METALUNDIA BIBLIOTECAS E INSTALACIONES

4º Resultando que una vez abiertas las ofertas presentadas ha resultado ser la oferta más ventajosa económicamente y que cumple las condiciones Técnicas que se pedían en el proyecto, la empresa EXMELUX ESTANTERÍA RÁPIDA S.L. con una oferta de 5.100,83 € (IVA incluido), con informe favorable del Jefe de Servicio de Cultura.

Presentándose también la empresa EUN SISTEMAS S.L. con una oferta de 7.146,96 € (IVA incluido).

El Sr. Presidente del Patronato Municipal de Cultura, haciendo uso de las facultades que le vienen conferidas por la vigente legislación de Régimen Local, **RESUELVE:**

PRIMERO. Aprobar el gasto correspondiente a la “Adquisición de un sistema de estantería para el depósito bibliotecario del Patronato Municipal de Cultura” por importe de 5.100,83 € (IVA incluido), con cargo a la partida presupuestaria 334/63500 del vigente presupuesto del Patronato Municipal de Cultura según informe favorable de Intervención.

SEGUNDO: Adjudicar el contrato menor de “Adquisición de un sistema de estantería para el depósito bibliotecario del Patronato Municipal de Cultura” por un importe de 5.100,83 € (IVA incluido) a la empresa **EXMELUX ESTANTERÍA RÁPIDA S.L. con CIF B-82557125**, al ser la oferta más ventajosa económicamente y que cumple las condiciones Técnicas que se pedían en el Proyecto. Este contrato no admite la posibilidad de prórroga.

TERCERO. Notificar la resolución al adjudicatario y licitadores en el plazo de diez días a partir de la fecha de la firma de la Resolución. Comuníquese al Sr. Presidente del Patronato Municipal de Cultura, Jefe de Servicio de Cultura e Intervención de Fondos.

Alcázar de San Juan, 31 de Enero de 2018

EL PRESIDENTE DEL PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA



Fdo.: Mariano Cuartero García-Morato